

DECRETO ALCALDICIO N° 705

Casablanca, 19 2 MAR. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 164 de fecha 20 de enero de 2010 que llamó a propuesta pública para la licitación Estudio "**Centro de Tratamiento Intermedio de Residuos Domiciliario en la comuna de Casablanca**".-
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 4546-6-LP10, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Aseo y Ornato.-
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

- I.- Adjudicase al oferente **INGENIERIA ALEMANA S.A.**, Rut. N° 78.528.270-5 la propuesta pública para el desarrollo Estudio "**Centro de Tratamiento Intermedio de Residuos Domiciliario en la comuna de Casablanca**", por la suma única y total de \$ 90.250.000.-
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- Impútese al cumplimiento del presente decreto al subtítulo 31 Item 02 Asignación 002 "Consultoría - Proyecto Centro de Tratamiento R.S.D" del Presupuesto Municipal.-

- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Aseo y Ornato
Dir. Control
Jurídico